

**COMBUSTIBLES INDUSTRIALES
COMIND S.A.**

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Quito, 09 de diciembre del 2013

Señor: Sr. Cesar Julio Rodríguez

Gerente General

COMBUSTIBLES INDUSTRIALES COMIND S.A.

Presente.-

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa **COMBUSTIBLES INDUSTRIALES COMIND S.A.**, y por de la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, pongo en vuestro conocimiento el Informe correspondiente al ejercicio 2012.

ASPECTOS GENERALES

La actual administración se ha preocupado de un constante sistema de información gerencial y de la presentación de los balances con los cambios solicitados por la Superintendencia de Compañías en la aplicación de las NIIF .

La presente administración, a través de la Gerencia General ha cumplido con las disposiciones del estatuto.

La administración mantiene buenas relaciones con los clientes, garantizándoles de esta manera un despacho oportuno y buen servicio. Aspectos que facilitan la elaboración del presente informe.

1.- ASPECTOS CONTABLES

La empresa lleva la contabilidad sobre la base de las disposiciones constantes en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes para este ejercicio, marco conceptual que incluyen los principios básicos, esenciales y operativos de contabilidad generalmente aceptados y los fundamentos y técnicas contables.

Los Estados Financieros guardan concordancia con los registros que constan en los libros diarios, mayores y los correspondientes auxiliares. Los registros contables están con la suficiente información de respaldo.

2.- ASPECTOS FISCALES

La empresa aplica las disposiciones legales del Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento de aplicación a la citada Ley, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, Reglamento de Facturación y Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones, Ley de Compañías y sus Resoluciones, Ley de Régimen Municipal y Ordenanzas.

Presenta sus declaraciones mensuales del IVA en su calidad de sujeto pasivo: agente de percepción y agente de retención; declaraciones anuales del Impuesto a la Renta en su

calidad de agente de retención y más obligaciones tributarias fiscales, municipales. La empresa se ha sujetado a las disposiciones del Reglamento de Facturación y al Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones que sustituye al primero.

3.- ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

El registro, manejo y custodio de los libros societarios y contables se ajustan a la legislación vigente.

4.- ASPECTOS FINANCIEROS

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Caja-Bancos

La cuenta bancos se encuentra conciliada correctamente y cuadra con sus respectivos registros tanto de los estados de cuenta emitidos por los bancos y los registros contables.

Capital Social

El capital suscrito y pagado es de USD \$ 800,00 americanos de **COMBUSTIBLES INDUSTRIALES**, al 31 de diciembre del 2012 ha surgido una serie de cambios en el patrimonio de la empresa debido a la aplicación de las NIIF teniendo un patrimonio de USD. \$ 1.106,07 que comparado con años anteriores se redujo debido a la aplicación de las NIIFs, y por la reclasificación de las cuentas por lo que se espera para este año tener una utilidad mayor a la anterior o hacer aportes de capital para capitalizar a la compañía.

Resultados

La compañía durante el periodo 2012 obtuvo una utilidad antes de participaciones e impuestos de USD. \$1.540,00 que es baja de acuerdo al tipo de inversión que hace la empresa debido a los costos y gastos de operación que son elevados y puesto que el PVP no se puede incrementar si no existe un decreto Gubernamental, por lo que se debería aplicar una agresiva metodología de ventas.

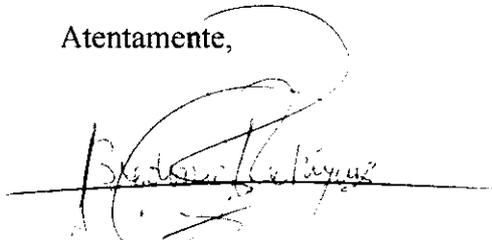
5.- CONCLUSIONES

En mi opinión, los estados financieros de **COMBUSTIBLES INDUSTRIALES COMIND S.A.**, debido a la aplicación de las NIIF podemos tener obtener un balance real que nos arroja una información para poder tomar decisiones que irían acorde con la situación de la empresa los valores tanto en activos, pasivos y el patrimonio no se encuentran inflados sino son valores que pueden verificarse realmente.

6.- RECOMENDACIONES

- Se recomienda mantener reuniones constantes con los socios y ponerles al tanto del movimiento en caso de ocurrir algo no sea responsabilidad únicamente de los administradores de la misma.
- Debe existir un compromiso por parte de los socios para que la compañía salga adelante y buscar el bien común de todos, hay que caer en cuenta que una buena empresa se forja con el esfuerzo de todos y no solo de los dirigentes.
- Buscar financiamientos directos con la empresa e incrementar el volumen de ventas ya que en este tipo de negocio las ganancias van de la mano con las ventas, a mayor volumen de ventas más utilidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Bladimir Rodríguez T.", is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

**C.P.A. Bladimir Rodríguez T.
COMISARIO COMIND S.A.**